

**PROGRAMACIÓN
DEL
DEPARTAMENTO DE FRANCÉS
(RESUMIDA)**

**1º BACHILLERATO
2025/2026**

(ORDEN: ECD/1173/2022-ECD/886/2024)

Fecha última modificación: 07/10/2025

- a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.....3**
- b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas. 12**
- c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación. 17**
- d) Criterios de calificación. 24**
- e) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación. 25**
- f) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales. 25**
- g) Plan de recuperación de materias pendientes. 25**
- h) Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios. 25**
- i) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa. 26**
- j) Concreción del Plan de utilización de las Tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa. 26**
- k) En su caso, medidas complementarias que se plantean para el tratamiento de las materias dentro de proyectos o itinerarios bilingües o plurilingües o de proyectos de lenguas y modalidades lingüísticas propias de la comunidad autónoma de Aragón. 27**
- l) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las programaciones Didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora. 27**
- m) Actividades complementarias y extraescolares programadas por cada departamento, equipo u órgano de coordinación didáctica que corresponda, de acuerdo con el Programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado. 27**

a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIO DE EVALUACIÓN	CONCRECIÓN DE CRITERIOS	UNIDADES					
CE.SLEF.1.	1.1. Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, orales, escritos y multimodales, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	<u>1.1.1 Identifica las ideas principales y la información relevante del documento. (cualquier soporte)</u>	X	X	X	X		

	1.2. Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.	1.2.1 <u>Interpreta el contenido y la intención de los textos.</u> 1.2.2. Valora de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de los textos.	X	X	X	X		
	1.3. Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y	1.3.1 <u>Selecciona estrategias y conocimientos para comprender la información de los textos.</u> 1.3.2 Aplica conocimientos para distinguir la intención y las opiniones de los textos.	X	X	X	X		

	buscar, seleccionar y contrastar información.							
CE.SLEF.2.	2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	2.1.1 <u>Hace presentaciones ensayadas, sobre aspectos concretos de temas generales.</u> 2.1.2. Expone informaciones con suficiente fluidez, cara a cara, en las que establece contacto social.	X	X	X	X		
	2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación	2.2.1. <u>Escribe textos y mensajes sencillos.</u>	X	X	X	X		

	comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	<u>2.2.2. Construye un texto de una cierta extensión, utilizando diversas fuentes de información, sobre asuntos de relevancia personal.</u>						
	2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos	<u>2.3.1. Maneja conectores para dotar de estructura a los textos adecuados a lo que se le pide.</u>	X	X	X	X		

	socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores e interlocutoras reales o potenciales.	2.3.2. Aplica los conocimientos y estrategias para crear textos en diferentes soportes.						
CE.SLEF.3.	3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.	3.1.1. <u>Participa en conversaciones y exposiciones cara a cara, en las que establece contacto social, intercambia información de una cierta complejidad.</u> 3.1.2. Responde a preguntas planteadas por sus compañeros sobre su intervención.	X	X	X	X		

	3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	3.2.1- <u>Conoce las fórmulas para iniciar y terminar una intervención comunicativa sencilla.</u> 3.2.2. Utiliza las normas para participar de manera ordenada en una intervención comunicativa sencilla. 3.2.3. Formula preguntas para favorecer la conversación.	X	X	X	X		
CE.SLEF.4.	4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de	4.1.1. <u>Explica a sus compañeros/as mensajes escritos (carteles, infografías) en un idioma que no es francés. (intercambio)</u> 4.1.2. Traduce un panel de normas.	X	X	X	X		

	entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.							
	4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores e interlocutoras.	4.2.1 Aplica calcos del catalán/castellano para favorecer la comunicación. 4.2.2 Reconoce estructuras que ayudan a estructurar textos: conectores.	X	X	X	X		
CE.SLEF.5.	5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	5.1.1- Reconoce y relaciona estructuras de las diferentes lenguas que conoce.	X	X	X	X		

		<u>5.1.2. Reconoce y relaciona léxico y estructuras de las diferentes lenguas que conoce.</u>						
	5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la Lengua Extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	5.2.1. <u>Demuestra autonomía a la hora de revisar el material aportado por el profesor.</u> 5.2.2. Realiza de forma autónoma el trabajo preparado en las guardias. 5.2.3 Es capaz de trabajar de forma autónoma con materiales digitales encontrados por él mismo.	X	X	X	X		
	5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la Lengua Extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el	5.3.1. <u>Utiliza el error como instrumento de mejora.</u> 5.3.2. Es capaz de utilizar rúbricas de	X	X	X	X		

	aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	evaluación y corrección propia y ajena.						
CE.SLEF.6.	6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	<u>6.1.1. Demuestra interés e iniciativa para utilizar la lengua en intercambios comunicativos.</u> 6.1.2 Respeta las diferencias culturales e históricas entre hablantes francófonos y él mismo.	X	X	X	X		

	6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la Lengua Extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	6.2.1. <u>Identifica aspectos socioculturales relativos a la vida cotidiana en países francófonos.</u> 6.2.2. Está familiarizado con los símbolos de la Francofonía.	X	X	X	X		
	6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	6.3.1. Conoce la diversidad lingüística, cultural y artística de la francofonía. 6.3.2. <u>Reconoce elementos culturales francófonos para la comprensión de la cultura europea.</u>	X	X	X	X		

b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.

Unidad didáctica	Temporalización	Criterios de evaluación	Concreción de los criterios de evaluación	Concreción de los saberes básicos	Situación aprendizaje
Unité 1 Cadres de vie	Tr1	1.3 5.1, 5.2, 6.2	1.3.1 5.1.1, 5.1.2, 5.2.1, 5.2.2, 5.2.3 6.2.1, 6.2.2 6.3.1, 6.3.2	a- Comunciación Les pièces et les meubles Les animaux domestiques Les animaux de la ferme Demander et donner des renseignements sur un logement Décrire un animal Les pronoms démonstratifs Les pronoms démonstratifs neutres Les pronoms interrogatifs variables La forme interrogative-negative Le futur simple b- Plurilingüismo Francophonie : Monaco c- Interculturalidad Le logement en France	Proyecto “Bienvenue chez moi !” : presentación en vídeo o póster digital describiendo su vivienda y un animal, incluyendo comparaciones con viviendas francesas. Exposición oral en clase con evaluación por rúbrica.

Unité 2 À chacun son style	Tr1	1.1, 1.3 3.2 5.1, 5.2 6.2	1.1.1, 1.3.1, 1.3.2 3.2.1, 3.2.2, 3.2.3 5.1.1, 5.1.2, 5.2.1, 5.2.2, 5.2.3 6.2.1, 6.2.2	a- Comunicación La garde-robe basique Les accessoires Les imprimés, les matières les dimensions Les magasins Établir le contact avec un client Dire ce qu'on veut acheter, demander et donner les renseignements nécessaires Solliciter et exprimer un jugement Les doubles pronoms Le conditionnel présent b- Plurilingüismo Francophonie : Suisse Les doubles pronoms//espagnol et catalan. c- Interculturalidad. Être ou paraître	
--------------------------------------	------------	------------------------------------	--	---	--

Unité 3 On n'est pas indifférents	Tr2	1.1, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3 3.1, 4.2 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 6.3	1.1.1, 1.3.1, 2.1.1, 2.1.2, 2.2.1, 2.2.2 2.3.1, 2.3.2 3.1.1, 3.1.2 4.2.1, 4.2.2 5.1.1, 5.1.2, 5.2.1, 5.2.2, 5.2.3 6.1.1, 6.1.2 6.2.1, 6.2.2 6.3.1, 6.3.2	a- Comunicación L'environnement naturel Les différents types d'énergie La pollution et les polluants Préserver l'environnement Discuter avec quelqu'un Solliciter et exprimer une opinion Proposer une solution Approuver et désapprouver Les adjectifs et les pronoms indéfinis Les pronoms possessifs b- Plurilingüismo Francophonie : La Belgique c- Interculturalidad La planète, c'est nous	Campagne "Éco-école": exposición o vídeo de sensibilización ecológica para la comunidad educativa.
---	-----	---	---	---	--

Unité 4 Règles et règlements	Tr2	1.1, 1.2, 1.3 2.2, 2.3 3.1, 3.2 4.1 5.1, 5.2, 5.3 6.1, 6.3	1.1.1, 1.2.1, 1.2.2, 1.3.1, 2.2.1, 2.2.2 2.3.1, 2.3.2 3.1.1, 3.1.2 3.2.1, 3.2.2, 3.2.3 4.1.1, 4.1.2 5.1.1, 5.1.2, 5.2.1, 5.2.2, 5.2.3 5.3.1, 5.3.2 6.1.1, 6.1.2 6.3.1, 6.3.2	a- Comunciación Les comportements et les rapports entre les peronnes La justice Les réclamations et les solutions Faire des reproches Exprimer l'exaspération S'excuser Accepter les excuses Refuser les excuses Réclamer Le subjonctif présent Les adverbos en -ment b- Plurilingüismo Le Luxembourg d- Interculturalidad Instruction civique	
------------------------------------	------------	---	--	---	--

c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	% CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTO
CE.LEF.1	1.1	10%	Prueba objetiva/ rúbrica de Comprensión Oral. 100%
	1.2	10%	Prueba objetiva/ lista de cotejo de Comprensión Escrita. 100%
CE.LEF.2	2.1	4,44%	Lista de cotejo/ Rúbrica de expresión oral. 100%
	2.2	4,44%	Rúbrica/ lista de cotejo de expresión escrita. 100%
	2.3	4,44%	Lista de cotejo/ Rúbrica de expresión oral. 50%

			Lista de cotejo/ Rúbrica de expresión escrita. 50%
--	--	--	--

CE.LEF.3	3.1	6,66%	Prueba objetiva/ Rúbrica de expresión oral. 50%
			Rúbrica/ Prueba objetiva de expresión escrita. 50%
	3.2	6,66%	Lista de cotejo/ Rúbrica de expresión oral. 50%
			Prueba objetiva/ rúbrica de expresión escrita. 50%
CE.LEF.4	4.1	6,66%	Rúbrica/ lista de cotejo de mediación oral. 50%

			Prueba objetiva/ lista de cotejo de mediación escrita. 50%
	4.2	6,66%	Rúbrica de mediación oral. 50%
			Prueba objetiva de mediación escrita. 50%
CE.LEF.5	5.1	6,66%	Pruebas objetivas/ listas de cotejo sobre léxico y estructuras sintácticas discursivas: prueba específica sobre el conocimiento y el funcionamiento de la lengua. 100%
	5.2	6,66%	
	5.3	6,66%	

CE.LEF.6	6.1	6,661%	Rúbrica/ trabajo de investigación-creación 100%
	6.2	6,66%	Listas de cotejo/ rúbrica de expresión oral y escrita en clase (interacciones, juegos de rol u otro tipo de actividades). 100%
	6.3	6,66%	Rúbrica/ lista de cotejo de expresión escrita y oral en clase. 100%

d) Criterios de calificación.

En la tabla anterior de esta programación aparecen concretados y ponderados los criterios de calificación correspondientes a los instrumentos de evaluación para cada una de las unidades didácticas. La nota de cada evaluación se calculará mediante una media ponderada de los diferentes criterios de evaluación.

Así, para aprobar cada evaluación el alumnado deberá obtener una nota de 5 sobre 10. Una evaluación se considera aprobada cuando se han superado todos los criterios de evaluación de cada una de las unidades correspondientes a esa evaluación. Los criterios de evaluación de cada unidad estarán superados cuando se alcance un 50% en todos los aprendizajes imprescindibles asociados a ellos.

El departamento/profesor valorará el grado de consecución de los objetivos previstos aplicando la metodología, teniendo en cuenta la adquisición de las competencias, los criterios de evaluación y utilizando los distintos instrumentos de evaluación.

La calificación se establecerá a partir del análisis del aprendizaje y del progreso en las actividades y tareas realizadas por parte del alumnado.

Los resultados de la evaluación se expresarán en los términos “Insuficiente (IN)” para las calificaciones negativas, “Suficiente (SU), “Bien (BI)”, “Notable (NT)” o “Sobresaliente (SB)” para las calificaciones positivas.

- Insuficiente: 1 - 4,9.
- Suficiente: 5 - 5,9.
- Bien: 6 - 6,9.
- Notable: 7 - 8,9.
- Sobresaliente: 9 - 10.

Teniendo en cuenta el carácter continuo y global de nuestra asignatura, la nota final del curso se calculará mediante una media ponderada de las 3 evaluaciones otorgando un 20% a la 1ª evaluación, un 30% a la 2ª evaluación y un 50% a la 3ª evaluación.

El alumnado deberá obtener una nota final de 5 sobre 10 aplicando las ponderaciones establecidas en dicha tabla, siempre y cuando se alcance un 50% en todos los aprendizajes imprescindibles asociados a ellos.

No se repetirá ningún examen sin el correspondiente justificante oficial. De no presentarse dicho justificante, la calificación de la prueba será de 0. Si durante la realización de una prueba evaluable se sospecha y/o demuestra que un alumno ha estado copiando (utilización de “chuletas”, apuntes, libro de texto, relojes inteligentes, teléfono móvil, etc.) la calificación de dicha prueba será de cero junto a la sanción pertinente (un parte de disciplina) y/o comunicación correspondiente a la familia.

Si el alumno no supera el 50% de los criterios evaluables en todos los aprendizajes imprescindibles asociados a ellos, aun obteniendo una media total de 5 o más sobre 10, la nota se queda en un 4, con la posibilidad de recuperar el apartado concreto a través de la evaluación continua.

Al ser una evaluación continua, no se realiza examen ni trabajo de recuperación en la evaluación ordinaria. El alumno se presenta a la convocatoria extraordinaria únicamente con las partes no aprobadas en la ordinaria ya que los apartados aprobados se conservan.

Los exámenes se realizarán únicamente en la fecha acordada con el grupo. Si el alumno o alumna no asiste será necesario un justificante para poder realizar el examen en otra fecha.